



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13328

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

LUNES 23 DE ABRIL DE 1906

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar tén, 61; y J. Jones, Faubourg-Moñmartre, 31.

## La Tienda-Asilo

Han sido repartidas las cuentas anuales de la institución cuyo nombre encabeza estas líneas. Corresponden al año pasado y daremos de ellas ligera explicación.

Abrense con la cuenta de bonos vendidos, que es como el barómetro de las necesidades que han pesado sobre el establecimiento, y se observa en ella una particularidad que llama la atención. Consiste ésta en que la venta disminuye gradualmente desde Enero á Julio, aumentando también gradualmente á partir de este mes hasta Diciembre. La venta total ascendió á pesetas 7.448'77.

Los ingresos suman 19 446 pesetas 55 céntimos, figurando como cantidades principales cuatro donativos de la señora doña Antonia Conesa de Calín, hija del fundador, que importan 1.100 pesetas y la suscripción pública, base de la vida del establecimiento, que ascendió á 5.606.

Los gastos fueron más: se elevaron á pesetas 21.111'62, por lo que en las cuentas que examinamos hay un déficit de pesetas 1.665'07, que es de esperar aparezca enjugado en el balance venidero, pues si lejos de ser así pareciera duplicado, habría que hacer tristes augurios respecto al porvenir de la Tienda-Asilo.

Durante el año se han facilitado 60.455 raciones de pan, 26.000 al precio de 5 céntimos y 34.455 gratis, facilitadas por los siguientes señores:

### Pesetas

Adquiridas con lo recaudado en el cepillo del trasero de la iglesia de Santa María	18.119
De la Junta de Gobierno del establecimiento	3.200
Varios bienhechores	2.000
D. Mateo Sánchez	2.000
D.ª Antonia Conesa de Calín	1.300
D. Francisco Bosch Montaner	1.000
D. Camilo de Aguirre	1.000

D. José Carreño	800
D. Guillermo López	500
D. Manuel Dorda Mesa	500
D.ª Rosa Bocio	500
D. Luis de Aguirre	500
D. Obdulio Moncada	500
D.ª María Mesa	500
D. Herminia Esteban Lux	432
D. Florentina Pedreño	400
D. Pablo Alfonso Güell	300
D. Enrique Ascoytia	300
D.ª Laura Suárez	204
D. Francisco Jorquera	200

Las raciones de comida confeccionadas y servidas durante el año fueron 77.690, que hacen un promedio de 6474 mensuales y 212 diarias.

El promedio diario con relación á las servidas cada mes este:

Enero	290
Febrero	283
Marzo	245
Abril	216
Mayo	201
Junio	181
Julio	140
Agosto	146
Septiembre	152
Octubre	181
Noviembre	203
Diciembre	205

La comida se mejoró doce días por cuenta de los siguientes señores:

1 y 6 de Enero por la Junta de Gobierno; 2 de Abril por D. Francisco Bosch Montaner; 13 de Mayo por doña Soledad Pérez Herrera; 29 de Junio por doña Antonia Conesa de Calín; 24 de Julio por un bienhechor; 3 de Agosto por D. Julio Soler y Abellán; 4 de ídem por el Excmo. Ayuntamiento; 10 de ídem por la Comisión Municipal de festejos; 10 de Septiembre por doña Antonia Conesa de Calín; 24 y 25 de Diciembre por la Junta de Gobierno.

Aparte los donativos en metálico, la Tienda-Asilo ha recibido otros es especie, debidos á la generosidad de doña María Mesa, D. Santiago Cano, don Francisco Bosch Montaner, y otros bienhechores, cuyos nombres no figuran en la relación.

A todos ellos debe gratitud la desvalida clase favorecida por la Tienda-Asilo, como se la debe Cartagena á la Junta de Gobierno por haber elevado ese establecimiento de beneficencia á la altura de los mejores, para honra propia y de la población.

## La fiesta nacional

Iracundo, sonoro vocerío; fiebre de bacanal sobre la grada; en el ruedo, la fiera ensangrentada; en los palcos, hermoso mujerío.

Presas la multitud de su albedrío, voluble cual doncella regalada, increpa sin cesar, y el pobre espada vierte su sangre en caudaloso río.

No se siente por él dolor ni pena, ya que murió por torpe y por cobarde; recogen los despojos de la arena, prosigue loco el inhumano alarde; un pasodoble vibrador resuena y aparece el segundo de la tarde.

Manuel Serra.

## TIJERETAZOS

En el observatorio del Tibidabo de Barcelona se han registrado fenómenos sísmicos—vulgo terremotos ocurridos en aquella región.

La noticia no es buena.

Después de lo ocurrido en San Francisco de California ¿quién podrá alabarse de vivir tranquilo?

Y sabiendo que esta parte de la tierra también baila, muchísimo menos.

El ministro de la Gobernación cree que es muy complejo el problema de Cataluña y merece detenido estudio. —Es un mochuelo que me han soltado—ha dicho.

Probablemente volverá el ministro á Madrid sin conocer ese problema ó ese mochuelo.

Mas la expedición no resultará inútil porque ha hecho una frase. Y eso ya es algo.

Leemos:

«La Comisión de las Tres clases de vapor le ha pedido el cumplimiento

de la ley para que sea de once horas el trabajo en las fábricas de hilados y tejidos.»

La petición se ha hecho al conde de Romanones.

Pero si él dice que sí y los trabajadores dicen lo contrario ¿qué habrán ganado las Tres clases de vapor?

¿Qué ocurrencia!

Pedir once horas cuando los obreros no están á gusto dispuestos de ocho.

Habla *Heraldo de Madrid*:

«Se ha dicho ayer tarde que un ex-ministro del partido liberal se proponía abandonar este campo tomando rumbo hacia la calle de la Lealtad, domicilio del jefe de los conservadores.»

Como no hemos podido comprobar el rumor, por no haber encontrado en su casa al personaje á quien se atribuye esa resolución, omitimos el nombre y ponemos la noticia en cuarentena.»

¿Para qué?

Tenga el colega por seguro que se confirmará,

No; no están de suerte los liberales.

Por todas partes les salen enemigos. Y como permanecen mano sobre mano, como quien nada tiene que hacer, siendo así que nada tienen hecho, hasta el país le ha retirado la atención.

Su confianza no la tuvo nunca.

## LOS VILLAVERDISTAS

Dice el *Heraldo*:

«El día 26 celebrarán una reunión los diputados y senadores ex villaverdistas para dar forma solemne al acuerdo de cambiar la etiqueta con que lucharon frente al señor Maura y ponerse el distintivo de mauristas.»

El proceso de la evolución fué sencillo; surgió en una conferencia que celebró el señor Besada con el señor Maura para tratar de asuntos profesionales; conferencia que tuvo una segunda parte política.

Y, cosa rara, no estuvieron de acuerdo en lo primero, y no tardaron diez minutos en estar conformes en lo segundo.

Unas frases cariñosas del señor Maura; unas breves consideraciones acerca del estado político; la indicación de que pudieran precipitarse los acontecimientos y cogéles en mala postura; recuerdos del pasado: expresión de afectos, y reconocimiento de los méritos de cada cual, bastaron para que aquel grupo luchador, que se consideró el heredero de Cánovas, el legítimo poseedor de la causa solariega que fundó Cánovas, se extendiera su partida de defunción. Al día siguiente, cambio de impresiones entre los del grupo, cartas á los ausentes y en seguida adhesión al acto de los primates, salvando pocas excepciones.

El señor Cortezo, por su amistad con el ministro actual de la Gobernación; el señor Cobián, que no está aún decidido, y el señor Silvela (don Eugenio), que como anda por tierra de moros no sabe todavía lo que por aquí los cristianos.

Los demás ya están inscrito en el Registro de la calle de la Lealtad, y en la reunión del 26 se acordará hacer la notificación oficial por los señores García Alix, en nombre de la minoría del Congreso, y el señor Santos Guzmán, por los senadores.

No hubo ofrecimientos ni nada de carácter personal.

La coalición se realiza con absoluto desinterés; de suerte, que no teman la competencia los que ya estaban con el señor Maura.

## DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo.

*Sala segunda.—De lo criminal Detención ilegal y lesiones.—Sentencia de 26 de Abril 1905.—(Gaceta 8 de Abril 1906).—Se declara que las tres circunstancias que enumera el artículo 496 del Código penal no integran el delito de detención ilegal, bastando la concurrencia de una cualquiera de ellas para cualificarla, y por tanto las demás que concurren deberán estimarse separadamente y ser objeto de penalidad.*

*Textos legales que se aplican.—Artículos 88, 431 núm. 3.º, 495 y 496 del Código penal.*

—raria morir con elegancia. Si quieres crear un nuevo género de muerte, d. sembrándote así de la vida, te ayudaré. Estoy aburrido y desengañado. Mi viuda convierte para mí el placer en un verdadero presidio. Además he descubierto que tiene seis dedos en el pié izquierdo, y como esto legará á saberse, me pondré en ridículo. No tiene más que diez y ocho mil libras de renta; su fortuna disminuye y aumentan mis deudas. ¡Diantre!... En esa vida de desorden, tal vez por casualidad encontraremos la dicha.

Rastignac me sedujo.

Su proyecto era deslumbrador y me dejaba entrever algunas esperanzas: tenía un color demasiado poético para que me agradase á un poeta.

—¿Y el dinero?—le pregunté.

—¿No tienes cuatrocientos cincuenta francos?

—Sí; pero debo á mi madre y á mi patrona.

—¿Estás desahogado y pagas á tu madre?... Jamás serás nada, ni siquiera ministro.

—¿Pero qué podemos hacer con veinte milis?

—Jugaremos.

—Temblé.

—¡Ah!—repuso Rastignac adivinando mi pudor.—

—El depósito de cadáveres es suelto y f.o.

—¿Y un pistoletazo?

—¿Y si yerras el tiro?... Escucha... Como todos los jóvenes, he meditado sobre el suicidio. ¿Quién no se ha matado dos ó tres veces en su vida?... Lo mejor que he encontrado es desgastar la existencia con el placer. Lánzate á una vida de disipación completa y perecerás tu pasión ó tú. La intemperancia es la reina de todas las muertes y domina hasta la apoplejía fulminante que es un pistoletazo cierto. Las orgías nos prodigan todos los placeres físicos y son el opio materializado; cuando se nos obliga á beber con exceso, la borrachera nos impulsa á desahogar el vicio. Un tonel de malvasía del duque de Cluence, sabe mejor que el lodo del Sena.

En su, cuando cenamos noblemente bajo la mesa, que se produce una aedra periódica? Luego, si una patra la nos recoge y los co oca en los frios lechos del cuerpo de guardia, al encontrarlos allí, ¿no disfrutamos de los placeres del depósito de cadáveres, menos la hinchazón del vientre, verde ó amo atado?

—¡Ah!—añadió Rastignac.—Ese largo suicidio no es la muerte de un espejo: es en quiebra. Los comerciantes han deshonrado el río. Ahora se arrojan al agua por especulación y para enterrecer á sus acreedores. Yo procu-

Era preciso olvidar á Foedon, curarme de mi locura, volver á mi estúpida soledad, ó morir.

Entonces me impuse trabajos exorbitantes, quise acabar mis obras, y durante quince días no salí de mi pobre habitación, empleando las noches en páidos y tristes estudios.

Sin embargo, á pesar de mi dolor y de las inspiraciones de mi desesperación, trabajaba difícilmente; la masa se había evaporado.

No me era posible el jar de mí el fantasma brillante y engañoso de Foedon.

Cada uno de mis pensamientos entrañaba otro al formizo, un deso terrible como un temblamiento.

Así imité á los anacoretas de la T. baida: comía po.o, y